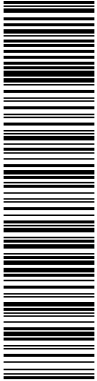


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa de Contratación, expte 152-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FLIJA-YYVFC-I4AAA Fecha de emisión: 28 de Junio de 2022 a las 14:38:33 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:51 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO FIRMADO 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999740 FLIJA-YYVFC-I4AAA 1CB014FCADC4B60512FF0358B72DF0384652DE1EE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2022.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Sergio Parra Perales (Presidente).

VOCALES:

- D.ª Cristina Moro Sanjuán (Vicesecretaria).
- D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D. Raúl López Grañeda (Técnico de Urbanismo).

SECRETARIO DE MESA:

D. Ángel López Torrejón.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

D.ª Piedad C. Cornago Sanz (Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro a 01 de junio de 2022, siendo las 10:30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO. - Examen y calificación de la documentación requerida previa a la adjudicación del procedimiento de contratación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, tramitación ordinaria, para la adjudicación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TECNICO LEGAL DE LOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y ACS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO" (EXPTE 152/2021).

Se requiere a la empresa "TRENASA S.A.", con N.I.F. nº A80375058, con fecha 13 de mayo de 2022 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación previa a la adjudicación siendo el plazo final para la presentación de la misma, el día 27 de mayo de 2022.

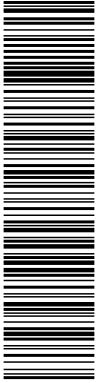
Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el licitador presenta en plazo la documentación requerida, el día 26 de mayo de 2022, que es la siguiente:

Capacidad de obrar.

- "Escritura de constitución" y "Escritura de nombramiento de administradores y cambio de Estatutos" inscritas en el Registro Mercantil,
- Tarjeta acreditativa del Número de Identificación Fiscal (NIF)



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa de Contratación, expte 152-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FLIJA-YYVFC-I4AAA Fecha de emisión: 28 de Junio de 2022 a las 14:38:33 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:51 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO FIRMADO 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999740 FLIJA-YYVFC-I4AAA_1CB01AFCADCA4B60512F0368B72DF038462DE1EE) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Habilitación empresarial o profesional precisa para realizar el contrato.

- Certificado de Empresa Instaladora, Mantenedora o Reparadora de Aparatos Fijos de Refrigeración, aire acondicionado y bomba de calor.
- Acta de empresa Frigorista (Nivel 2).
- Acta de empresa instaladora de instalaciones térmicas en edificios.
- Acta de empresa instaladora de gas, categoría A.
- Acuerdo de Inscripción en el Registro Territorial de impuestos mediambientales de la Oficina Gestora de Impuestos Especiales de Madrid.

Bastanteo

- Escritura de "Renovación de Cargos".
- Documento Nacional de Identidad.
- Carta de pago del bastanteo y justificante bancario del pago.

Se aporta de oficio el bastanteo de poder realizado en la Secretaría General del Ayuntamiento de Valdemoro.

Obligaciones tributarias:

- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Carta de pago del Impuesto sobre Actividades Económica 2021.y justificante Bancario del pago del Impuesto.
- Anexo VI, no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social,

Documentación acreditativa de la constitución de la garantía definitiva:

- Certificado de Seguro de caución
- Carta de pago del depósito de la fianza por importe de 14.017,95 €

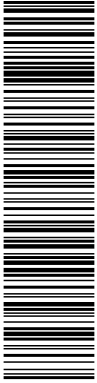
Se ha comprobado de oficio que la empresa "TRENASA S.A.", no tiene deudas tributarias con el Ayuntamiento de Valdemoro, conforme a lo indicado en el informe emitido por la Tesorera General, de fecha 31 de mayo de 2022, con código para validación 2XF70-BMTU2-YB2OR

En cuanto a la capacidad de obrar, el Técnico de Urbanismo, indica que la entidad tiene el objeto social necesario; y comprobada la habilitación presentada, afirma, que es la que se precisa para realizar el contrato, y que se especifica en el Apartado D del cuadro de características generales del contrato del ANEXO I.

Examinada la documentación, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad calificarla correctamente.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: Acta Mesa de Contratación, expte 152-21	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FLIJA-YYVFC-I4AAA Fecha de emisión: 28 de Junio de 2022 a las 14:38:33 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:51 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO FIRMADO 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999740 FLIJA-YYVFC-I4AAA 1CB01AFCADC4B60512FF0358B72DF038462DE1EE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

SEGUNDO. - En su caso, propuesta de adjudicación del procedimiento de contratación a través de procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada, tramitación ordinaria, para la adjudicación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TECNICO LEGAL DE LOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y ACS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO" (EXPTE 152/2021).

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación a "TRENASA S.A.", con N.I.F. nº A80375058, del contrato de servicio "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TECNICO LEGAL DE LOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN Y ACS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO" (EXPTE 152/2021).

Y siendo las 10:45 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: secretario de la Mesa

Diligencia.- para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, el acta de la sesión de fecha 01/06/2022, y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por todos los asistentes, el acta se considera aprobada en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

do.:

Fdo.:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE